

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (CMCSI), CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017

En la Sala de Comisiones de Capitulares, siendo las 11.30 horas, en sesión ordinaria, se reúne la Comisión Permanente del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, con la asistencia de las siguientes personas y organizaciones:

D. Juan Hidalgo Hernández, Presidente del CMCSI
D^a. Alba Doblas Miranda, por el Grupo Municipal IU
D. José Luis Moreno Ruiz, por la Grupo Municipal PP
D^a. Marian Ruiz Sáez, por IDEAS
D^a. Rosario Gutierrez Sancho, por la Fundación INTERED
D^a. Isabel Muñoz García, por Asociación Barbiana
D^a. Rocío Rodríguez Pascual, por la A.C.C.S Córdoba Solidaria
D^a. Carmen Guisado Ortega, por Farmamundi
D. José Castanedo Gordillo, por Mujeres en Zona de Conflicto
D^a. Inmaculada Santana Carrera, Técnica Dpto. Cooperación
D^a Isabel Álvarez Hernández, Secretaria del Consejo

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores (30/10/2017 ordinaria y 30/10/2017 extraordinaria), si procede.
 2. Presentación del Borrador del Plan Municipal de Paz y Solidaridad.
 3. Celebración de próxima Asamblea del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional
 4. Información varia
 5. Urgencias.
 6. Ruegos y preguntas.
-
1. **Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores (30/10/2017 ordinaria y 30/10/2017 extraordinaria), si procede.**

SE APRUEBAN LAS ACTAS.

2. Presentación del Borrador del Plan Municipal de Paz y Solidaridad.

El Presidente recuerda que a mediados del mes de mayo ésta Comisión Permanente trabajó un primer borrador del Plan Municipal de Paz y Solidaridad. A ese borrador se le hicieron enmiendas, modificaciones, nuevas aportaciones, etc. Después vino el verano, el cambio en la concejalía, etc, no habiendo sido posible retomar el borrador del Plan hasta este momento, en el que se vuelve a presentar modificado con la intención de consensuar un documento que presentar a la Asamblea del Consejo y posteriormente al Pleno. Cede la palabra a Inmaculada Santana, técnica responsable de todo el proceso.

Inmaculada Santana repasa todos y cada uno de los acuerdos alcanzados en la sesión del 16 de mayo de la Comisión Permanente.

Juan Hidalgo recuerda que se solicitó incorporar un apartado de Marco Local. Este apartado no se ha redactado como tal, pero parte de lo que se comentó que debía conterner ese apartado se ha intentado recoger en su carta presentación, de manera que esto no paralice la aprobación del documento. No obstante, él apuesta por un plan “vivo”, por lo que no descarta que en un futuro se pueda incorporar otra documentación a modo de anexo.

El Presidente comparte en ese momento su carta presentación y la pone a disposición de las entidades miembro por si desean hacerle algunas propuestas y/o sugerencias.

Rocío Rodríguez, representante de Córdoba Solidaria apunta una corrección ortográfica: que se incorpore el símbolo de interrogante inicial en dos apartados del índice.

Se DICTAMINA favorablemente el borrador del Plan Municipal de Paz y Solidaridad 2018-2022, siendo éste el que se presentará a la Asamblea del Consejo.

3. Celebración de próxima Asamblea del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional.

El Presidente informa que se ha enviado una propuesta para celebrar la próxima Asamblea del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad el próximo día 19 de diciembre. Es normal que a finales de año se celebre sesión de la Asamblea, pero este año con mayor motivo de cara a que se apruebe el borrador del Plan Municipal de Paz y Solidaridad y se pueda llevar a Pleno del Ayuntamiento. Sería complicado el cambio de fecha por el momento de año y por la agenda propia del Concejal, por lo que se pide comprensión y la mayor disponibilidad posible.

Se APRUEBA la fecha y lugar de celebracion de la Asamblea, así como el orden del día propuesto. Se decide que el horario de inicio sea las 17:30 horas.

4. Información varia:

Juan Hidalgo pregunta si alguna persona tiene algo que informar.

Marian Ruíz, representante de IDEAS informa que el sábado 16 se celebrará en el entorno de La Calahorra la 3ª Feria de la Economía Social y Solidaria con el fin de mostrar a la ciudadanía que “otro tipo de economía es posible”, y se puede apostar por una economía con valores. Esta feria es posible gracias a la colaboración de más de 20 entidades (FIARE, LA Tejedora, Las cosas de Manuela, FAECTA, Prolibertas, Made Coraje, Casa de la Vida, etc.). El día de antes también habrá actividades a cargo de las Plataformas de Solidaridad de Barbiabna, que abordarán las consecuencias de consumismo excesivo y feroz en estas fechas y una charla de Yayo Herrero a las 19:30 horas.

El Presidente informa que, también el día 15, Córdoba Acoge celebrará un día lúdico-reivindicativo entorno a la Inmigración y al Refugio en la Plaza del Zoco.

Respecto a las actuaciones municipales, Juan informa:

Convenio con Agrupación de Entidades “La Solidaridad, tarea de todas y todos”

Recuerda que se ha constituido una agrupación de 13 entidades cordobesas que solicitaron un convenio de colaboración para la ejecución del programa de Educación en Valores “La Solidaridad, tarea de todas y todas” dirigido a todos los centros públicos de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos de la ciudad de Córdoba. Esta iniciativa es novedosa y ejemplarizante como propuesta de una intervención educativa coordinada y participada.

Tras toda la tramitación previa (modificación presupuestaria, que se aprobó en el Pleno ordinario de septiembre, para su dotación económica, y tramitación del expediente para su aprobación), a día de hoy se puede informar que el expediente ha sido informado de conformidad por parte de la Intervención, y que en estos momentos se encuentra en la oficina de apoyo a la Junta de Gobierno Local, por lo que con casi toda seguridad, dicho convenio se apruebe en la próxima Junta de Gobierno Local del viernes 15 de diciembre.

Juan Hidalgo agradece la gestión del anterior Concejal, del equipo técnico del Departamento de Cooperación y, sobre todo, de los colectivos participantes.

Convocatoria de Subvenciones para Ayudas de Emergencia 2017:

El Presidente comunica que la resolución de esta convocatoria se aprobó por la Junta de Gobierno Local el pasado día 1 de diciembre. Ayer mismo se notificó a las entidades, se colgó en la web municipal y se mandó a publicar en el Tablón de Anuncios Municipal y en el BOP.

Recuerda que los proyectos se evaluaron por una comisión constituida por Rocío Villén de FAMSI, Inmaculada Santana e Isabel Álvarez. Según las propias bases reguladoras el monto de la subvención a conceder dependía de la puntuación obtenida por el proyecto presentado. En este caso todos los proyectos presentados han sido de muy alta calidad, superando todos los 70

puntos, por lo que podían acceder a la subvención máxima de 10.000 euros. Para la resolución se ha respetado el orden de entrada de los proyectos. El resultado es el siguiente:

ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCIÓN
Farmamundi	Asistencia sanitaria básica de emergencia a la población sur sudanesa refugiada en el distrito de Adjunnami, Uganda, con énfasis en la promoción de la salud de los colectivos en situación de vulnerabilidad.	10.000 euros
ACPP	Promoción del derecho a vivir con dignidad y la protección de mujeres e infancia en la población refugiada, desplazada o retornada en la Región de Diffa, Níger	10.000 euros
Cruz Roja	Contribuir a la disminución de los efectos de las inundaciones en el distrito de Huarmey, Perú.	10.000 euros
MZC	Alivio al sufrimiento de las poblaciones desplazadas en la ciudad de Gao a consecuencia del recrudecimiento del conflicto en el norte de Malí	10.000 euros
BUSF	Fortaleciendo la respuesta en agua potable y asistencia médica ante la emergencia	5.000 euros

José Castanedo, representante de MZC, pregunta por la estimación de fecha de pago de estas subvenciones al tratarse de ayudas de emergencia.

Isabel Álvarez, secretaria del Consejo, responde que en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal estas ayudas de emergencia están excepcionadas de la prioridad de Pagos en el Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería Municipal, situándose en el mismo rango que el resto de proveedores municipales. Esta consideración siempre agiliza el trámite. No obstante, el Ayuntamiento está actualmente pagando a mes y medio desde que se contabilizan los pagos. En este momento se está tramitando la contabilización que va ligada a la publicación de la resolución de la convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Juan Hidalgo añade que de cualquier forma se toma en cuenta la preocupación y se preguntará si se pueden agilizar estos pagos.

Convocatorias de subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo (modalidades A y B), Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria 2017:

El Presidente recuerda que en sesión extraordinaria del pasado 30 de octubre de esta Comisión Permanente se dictaminaron favorablemente las resoluciones de estas tres convocatorias. Al día siguiente se estaba notificando e instando a reformular a aquellas entidades cuyos proyectos no se subvencionaban al 100% de lo solicitado. Si bien se concedieron 10 días hábiles desde la recepción, la mayoría de las entidades hicieron un esfuerzo loable por dar respuesta lo antes posible, de manera que se pudo tramitar el expediente hacia Intervención el día 16 de noviembre. Desde entonces están en Intervención pendientes de fiscalización. Según nos informan se hará todo lo posible porque puedan fiscalizarse y que se aprueben en la Junta de Gobierno Local de este viernes 15. De no ser así, se aprobarán el viernes 22.

Convocatoria de subvenciones para Programas de Voluntariado Internacional 2017:

El 7 de noviembre terminó el plazo para presentar los programas de Voluntariado Internacional. Han sido 11 los proyectos presentados. La comisión técnica de valoración ha estado conformada por Inmaculada Santana, Antonio Casanova e Isabel Álvarez y el expediente se tramitó para su fiscalización a Intervención el pasado día 22 de noviembre, estando a la espera para su aprobación en Junta de Gobierno Local, que esperemos sea el próximo viernes 22 de diciembre.

Reuniones con colectivos – Viaje a Bielorrusia:

Juan Hidalgo expone que ha sido su interés el reunirse con aquellas entidades con las que la Delegación mantiene convenio, así como con otras que lo han solicitado, con la intención de conocer la labor de esas entidades y los programas que fomenta el Ayuntamiento vía convenios. En el día de hoy han finalizado esas reuniones con Córdoba Solidaria, ACANSA, ANIDA, IDEAS, Barbiana, Tierra de Hombres, FAMSI y Cátedra de Cooperación de la UCO. También nos hemos reunido con CIC-Batá por petición propia. Con el objeto de conocer el tejido social solidario de éste área y el desempeño de las organizaciones con las que colaboramos, después de las vacaciones, se irán sucediendo reuniones con diferentes entidades, a ser posible en sus propias sedes.

De la reunión con ANIDA ha surgido el compromiso de por parte de la Delegación de Cooperación de visitar la zona de trabajo de ANIDA en Bielorrusia. Desde el desastre de la catástrofe de Chernobil muchas personas en Córdoba, a través de iniciativas solidarias que posteriormente se organizaron de manera estructurada en la Asociación ANIDA, comenzaron a incidir en el apoyo a la población infantil afectada por la radiación nuclear, realizando proyectos de apoyo en el territorio pero fundamentalmente acogiendo niños/as con estancias temporales para aliviar sus problemas de salud (diabetes, cancer, etc...).

Esta solidaridad se ha concretado en unos 300.000 euros aportados por el Ayuntamiento de Córdoba en los últimos 13 años. Por esa razón, se observa muy conveniente evaluar la dirección de los apoyos realizados durante tantos años por la ciudad de Córdoba, de cara también a identificar los proyectos claves a potenciar en este momento.

En esta misión participarán, junto con representantes de ANIDA, el Concejal Juan Hidalgo y el Técnico Antonio Casanova, y se realizará entre el 20 y el 27 de enero del próximo año.

El plan de trabajo comprende:

- 1) El análisis de las condiciones de origen de los /as menores tratados por problemas oncológicos y de diabetes, orfanatos, centros médicos, familias de acogida, centros de apoyo a mujeres, niños y niñas con discapacidad,...
- 2) El seguimineto y la evaluación de los proyectos de apoyo en zonas de Rogachov, Vitebsk y Minsk en relación a la agenda de trabajo prevista y vinculados con la acogida infantil anual.
- 3) La identificación de posibilidades intervenciones en terreno que pudiera ser claves de cara a

futuros apoyos.

4) La coordinación con las contrapartes en terreno, y el apoyo y relaciones institucionales con autoridades y cargos públicos que puedan facilitar los proyectos emprendidos y sostenerlos.

Plataforma “Córdoba, ciudad refugio”:

Tras las vacaciones se ha retomado el trabajo de la Plataforma “Córdoba, ciudad refugio”, manteniéndose una última reunión en la que se alcanzaron los siguientes acuerdos, entre otros:

- Creación de una comisión “bancaria” para intentar atajar las dificultades con las que se encuentra la población refugiada a la hora de aperturar cuentas bancarias, ya que se consideran “productos tóxicos”, dando seguimiento a la reciente Orden Ministerial que obliga a las entidades bancarias.
- Creación de una comisión que estudie vías para facilitar el acceso al alquiler de viviendas, dado la dificultad que las entidades Cruz Roja, APIC y Córdoba Acoge tienen al no encontrar quienes les alquilen viviendas para las personas refugiadas que se encuentran en la segunda fase del Plan de Acogida.

Por otro lado, el Presidente informa que el Ayuntamiento de Córdoba ha participado en el segundo encuentro de la Red de Ciudades Refugio constituida en Barcelona, que se ha celebrado los días 1 y 2 de diciembre en La Coruña.

5. Urgencias.

No hubieron.

6. Ruegos y preguntas

José Luís Moreno, representante del Grupo Municipal PP pregunta cuál es el porcentaje que se destinará a Cooperación del presupuesto 2018.

Juan Hidalgo contesta que será el 0,5% del presupuesto consolidado, subiendo desde el 0,45% de este año 2017. El compromiso es llegar al 0,7% en el año 2019, entendiendo que es un reto ambicioso y un tramo alto de 2 puntos que se tendrá que afrontar.

Rocío Rodríguez aprovecha para agradecer al Departamento de Cooperación el esfuerzo realizado para la aprobación del convenio “Solidaridad, tarea de todas y todos”

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 12.20 horas.

Fdo.: Isabel Álvarez Hernández
Secretaria del Consejo Municipal de Cooperación
y Solidaridad Internacional